



se acordó por unanimidad aprobar la propuesta de Alcaldía.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las veintidós horas, de la que se extiende la presente Acta que firman todos con unigo. **certifico.**

D. Llobet

D. Diurnaró

D. Climent

a. Climent

D. Mayol

D. Puig

D. SANCHEZ  
(Secretario)

Asistentes

11 de Julio de 1974

Alcalde- Presidente

D. Francisco Llobet Arnán

Tenientes de Alcalde

D. Pedro Diurnaró Pou

D. Ant. Climent Climent

D. Martín Puig Armengol

Secretario

D. Jaime Sanchez Isac

Interventor

D. Pedro Casanova Janco

sa, sustituido por D.

José Garriga Arnal.

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidos horas del día de la fecha tiene lugar la sesión ordinaria de primera convocatoria de la "Comisión Municipal Permanente", bajo la Presidencia del Il. Sr. Alcalde, D. Francisco Llobet Arnán, y con la asistencia de los siguientes Sres. Tenientes de Alcalde: D. Pedro Diurnaró Pou, D. Antonio Climent Climent y D. Martín Puig Armengol.

Excusa su asistencia el Sr. Juan Mayol Borguño.





Actúa en sus funciones el Secretario titular D. Jaime Sanchez Tsac, así como el Sr. José Garriga Armal, en representación del Sr. Interventor de Fondos.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se procede a tratar los temas que constituyen el:

### Orden del Día

1.º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2.º Despacho Oficial.

#### Comisión de Urbanización y Obras

3.º Licencias de Obras.- A D. Antonio Torre Nadal, para reforma y ampliación de edificio de planta baja y piso en Carretera de Caldas, 122.- D. Mateo Hernandez Bosch (E. E. C. O. S. A.) para construcción de nave almacén en Avda. San Julián, s/n.- D. Vicente Fisas Comella (Inmovalor, S.A.) para ampliación de edificio destinado a vivienda en Paseo de la Montaña, 67.

4.º Instalaciones Industriales.- D. Rafael Garcia Mellado, para ampliación de obrador de pastelería sito en calle sin nombre esquina c/ Ramiro Ledesma. D. Jaime Torrents Eintó (Hospital del Vallés), para instalar un tanque para almacenamiento de gas licuado del petróleo con una capacidad total de 7'2 m<sup>3</sup>. de gas, en Carretera de Masnou a Granollers, Km. 14, Hm. 1.

#### Comisión de Gobernación

5.º Abono, Sras. Encargadas de la Limpieza de la Casa Consistorial, de las vacaciones, por no disfrutarlas.

6.º Adquisición de una máquina de escri-





bir con destino a Policía Municipal.

#### Comisión de Hacienda

7.º Reintegro gastos personal Plaza Mercado - Sant Carles, mes de Junio.

8.º Bajas de Arbitrios diversos.

9.º Expedientes de Plus Valía.

10.º Facturas.

#### Ruegos y Preguntas.

Aprobación del Acta de la sesión anterior.- A. continuación es aprobada por unanimidad de los miembros asistentes, el Acta de la sesión anterior, recordándoles el funcionario actuante, la obligación que tienen de firmarla.

#### Despacho Oficial

"Se acordó el enterado de un escrito presentado por el Celador de Mercados, dando cuenta de la recaudación obtenida en el celebrado en el día de la fecha, cuyo importe es de: Ptas. 12.601.-"

"Dióse cuenta de una resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas, entrada el día 3 de julio cuya parte dispositiva es del siguiente tenor: "Este Ministerio ha resuelto con los recursos formulados, 1.º- Confirmar la resolución impugnada, 2.º- Declarar expresamente que sobre las fincas inscritas de los Sres. Argemi Oriols, Gascon Simón y Ferrer Gispert, en cuanto la propia resolución impugnada reconoce ocupan terrenos del cauce del río Congost, la Administración no puede ejercer actuación material alguna, sin perjuicio de la acción reivindicativa que si estima pertinente puede ejercer, y 3.º- Desestimar los recursos presentados."- Se acordó el enterado."





"Dióse cuenta de un atento Saludo de la Presidenta de la Junta de Damas de la Asociación Española contra el Cáncer (Delegación de Granollers), dando cuenta de que la recaudación del presente año ha ascendido a la cantidad de Ptas. 661.951'50.- Se acordó el enterado y felicitar a aquella entidad, por el halagüeño resultado de su actividad."

#### Comisión de Urbanización y Obras.

"Licencias de Obras.- Tras atento estudio de los expedientes tramitados por la Administración municipal, se concedieron las siguientes licencias de obras: D. Antonio Torre Nadal, para reforma y ampliación de edificio de planta baja y piso en Carretera de Caldas, 122 de conformidad con el siguiente dictamen de Servicios Técnicos Municipales: "De conformidad, con las Ordenanzas de Edificación, preciso permiso de la sección de Obras Públicas de la Diputación Provincial." (Arb. Ptas. 3.792.-) D. Mateo Hernandez Bosch, (TECOSA), para edificio industrial en la Avda. San Julian, de conformidad con el siguiente dictamen de los Servicios Técnicos Municipales "De conformidad, aunque sólo a efectos de construcción de nave-almacén, pues para conceder la autorización como "Industria" precisará la aprobación del proyecto de instalación industrial no incluido en el proyecto presentado." (Arb. Ptas. 129.414.-; Cuota conexión ptas. 2.000.-) - D. Vicente Fisas Comella (Inmovalor, sa.) para ampliación de edificio destinado a vivienda en el Paseo de la Montaña, 67, de conformidad con el siguiente dictamen de los Servicios Técnicos Mu-





municipales: "De conformidad, con la única salvedad de que debe incluirse el grueso de la terraza del piso ático en la altura reguladora máxima autorizada (o sea 20 metros) (Arb. Ptas. 90.245,-; Cuota conexión Ptas. 34.000,-)."

"Instalaciones Industriales.- Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. Jaime Corrents Tintó "Hostal del Vallés" solicitando licencia para instalar un tanque para almacenamiento de gas licuado del petróleo, con una capacidad total de 7,2 m<sup>3</sup>. de gas en Carretera de Masnou a Granollers Km. 14, Am. 1.- Considerando lo que dispone el apartado c), artículo 30 del Reglamento de 30 noviembre 1.961 y lo establecido en las Ordenanzas Municipales sobre emplazamientos y distancias, así como sobre la coexistencia de otras actividades análogas.- Vistos los informes técnicos reglamentarios unidos al expediente y el correspondiente informe de la Comisión de Urbanización y Obras, se acordó informar en el sentido de considerar procedente la concesión de la licencia solicitada por D. Jaime Corrents Tintó "Hostal del Vallés".

"Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. Rafael García Mellado solicitando licencia para ampliar el obrador de pastelería sito en calle sin nombre esquina calle Ramiro Ledesma.- Considerando lo que dispone el apartado c), artículo 30 del Reglamento de 30 noviembre 1.961 y lo establecido en las Ordenanzas Municipales sobre emplazamientos y distancias, así como sobre la coexistencia de otras actividades análogas.- Vistos los informes técnicos reglamentarios -





unidos al expediente y el correspondiente informe de la Comisión de Urbanización y Obras, se acordó informar en el sentido de considerar no procedente la concesión de la licencia solicitada por D. Rafael García (pellado).

#### Comisión de Gobernación

"Abono, Sras. encargadas de la limpieza de la Casa Consistorial, de las vacaciones, por no disfrutarlas.- A continuación dióse lectura y fue aprobada por unanimidad una propuesta de la Comisión de Gobernación, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor: "Abonar a D<sup>as</sup> María Encinas - Bañiñota y D<sup>a</sup> Leonor Martínez Encinas, encargadas de la limpieza de la Casa Consistorial y Dependencias, la cantidad proporcional que le corresponda según la Legislación vigente, por no disfrutar las vacaciones de verano que reglamentariamente le corresponden."

"Adquisición de una máquina de escribir con destino a Policía Municipal.- Se acordó aprobar propuesta de la Comisión de Gobernación, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor: "Adquirir a la Casa Olivetti de esta Ciudad, una máquina de escribir marca Olivetti, Línea 90, 18"  $\frac{1}{2}$ ", por el precio de dieciséis mil pesetas (Ptas. 16.000.-), con destino al Departamento de oficinas de Sargentos de la Policía Municipal de este Ayuntamiento."

#### Comisión de Hacienda

"Reintegro gastos personal Plaza Mercado Sant Carles mes de Junio.- Se acordó aprobar una relación de gastos de personal de la Plaza Mercado "Sant Carles" mes de Junio del corriente año, por un importe total de Ptas. 29.433' - -





Plas. reintinuere mil cuatrocientos treinta y tres)."

Bajas arbitrias diversos.- Se acordó aprobar una relación de recibos de bajas diversas correspondientes a la exacción recogida domiciliaria de basuras, con un importe total de Plas. 212.350,- (Recibos núms. 775 a 2.224, cabeza y fin de relación). Asimismo se aprobó una relación que se inicia con recibo 21/4 y finaliza con el número 774, por razón de la misma exacción, de Plas. 89.700.- "

"Se acordó aprobar informe de Intervención de Fondos cuya parte dispositiva es del siguiente tenor: " Aprobar bajas del arbitrio municipal de la riqueza rústica de 1.971, por Plas. 32.704 y año 1.972 por Plas. 95.810,- así como el cobrado a ingresos no previstos de la cantidad de Plas. 42.947,- correspondiente al nuevo Padrón revisado del impuesto municipal sobre rústica y pecuaria, segundo semestre 71 y año 72."

"Se acordó aprobar baja total de la exacción sobre alcantarillado, recibo núm. 1.519/74, con devolución al interesado de Plas. 782,- correspondiente al primer semestre de 1.974."

"Se acordó aprobar propuesta de la Comisión de Hacienda de baja total del recibo 643/73, a nombre de D. Miguel Pujadas Teart, por manifiesta duplicidad de la base tributaria, de importe Plas. 3.088,- "

"Se acordó aprobar dictamen de la Comisión de Hacienda sobre solares sin edificar por edificio sito en calle Palaudarias, 1 en el que se propone desestimar la reclamación presentada por reunir la finca de que se trata, las condiciones de solar."

"De conformidad con dictamen de Ca -





Comisión de Hacienda se acordó desestimar reclamación presentada por D. Jaime Pujal Garriga sobre solares sin edificar y deragios por edificio sito en el Marqués de las Franquesas, 145, por reunir, tal solar las condiciones objetivas para ser incluido en el Padrón Municipal de la Exacción."

"Se acordó aprobar dictamen de la Comisión de Hacienda en el que se propone dar de baja, a instancia de D.<sup>o</sup> Soledad Rius, el arbitrio sobre Solares sin Tallar, de la finca sita en el Pep. Ventura, n.<sup>o</sup> 2, año 73, por ptas. 3.500.-"

"Se acordó aprobar dictamen de la Comisión de Hacienda cuya parte dispositiva es del siguiente tenor esencial: 1.<sup>o</sup> Desestimar la instancia presentada por D.<sup>a</sup> Josefa Puig Mateo, la cual deberá proceder a pagar los segundos y tercer plazos de contribuciones especiales por urbanización de las calles Bartolomé Brusat y 2.<sup>o</sup> Comunicar a la Sra Puig Mateo que la continuación de la pavimentación de la mencionada calle se halla en estudio por parte de los Servicios Técnicos correspondientes."

"Se acordó aprobar dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a reclamación presentada por D. Juan Fort Reverter sobre inspección industrial, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor: Eliminar del recibo la dirección comercial del taller por no ser correcta, ya que la real es la del Dr. Fleming manteniendo la dirección tributaria en el J. Umbert, 39 Dige, 109, (trasladando todo ello al Sr. Recaudador de Contribuciones de la Zona) girando nuevo recibo con domicilio de taller en el Dr. Fle-





primera, 7 y del contribuyente en el Sr. Umberto, 109 tras, pasando todo ello al Sr. Recaudador de Contribuciones de la Zona."

"Se acordó aprobar dictamen de la Comisión de Hacienda cuya parte dispositiva es del siguiente tenor: Estimar la instancia presentada por D. Francisco Camps Pala y acordar la baja total del arbitrio de Solares sin Edificar ejercicio 72-73 - por un total de Ptas. 24.993.-"

"Se acordó aprobar dictamen de la Comisión de Hacienda cuya parte dispositiva es del siguiente tenor: Acordar la baja total del recibo n.º 23 expediente n.º 41 de apertura de establecimientos, de importe Ptas. 2.016 a nombre de D. Manuel Barón Martínez."

"Se acordó aprobar dictamen de Intervención de Fondos referente al recibo n.º 11 por contribuciones especiales de mejora por obras de urbanización de la calle de Tetuán (tramo 1.º), referido a la finca n.º 1, propiedad de D.ª Angelina Jané Catafaj, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor: 1.º - Que sea baja rectificando el nombre del fallecido anterior propietario D. Agustín Codina Puig, rectificando la titularidad de la finca a favor de su viuda D.ª Angelina Jané Catafaj. - 2.º - Que el recibo n.º 11, objeto del presente informe, quede cifrado en la cantidad de Ptas. 89.778,- por los plazos 1.º, 2.º, y 3.º, o sea por la totalidad de la cuota a satisfacer y 3.º Que sea baja parcial la diferencia resultante de 89.778.- Ptas."

"Se acordó aprobar dictamen de la Comisión de Hacienda del siguiente tenor literal: en lo que se refiere a la parte dispositiva: Aprobar nueva liquidación, (visto reclamación





formulada por D. José Pareja Gujadas contra liquidación provisional de Plus Valía 425/73, de importe Ptas. 447.147,-) de Ptas. 306.712,-, previa deducción de 750'40 m<sup>2</sup> por viales cedidos y con bonificación del 20% a tenor de lo autorizado por el Art. 511-2 de la vigente Ley de Régimen Local - y dar de baja parcial la diferencia resultante de Ptas. 140.437,-"

"Expedientes de Plus Valía.- Se aprobó una relación de expedientes de plus-valía del siguiente detalle:

N.º	Nombre y Apellidos	Pesetas.	
337	Pablo Castilla Arenas	138.994.-	D.H.
338	el mismo.	14.094.-	D.H.
339	el mismo.	34.275.-	D.J.
340	Eduardo Bueno Ferrer en representación de NATURA, S.A.	932.211.-	D.H.
Total		1.119.574.-	D.H.

"Facturas.- Se acordó aprobar una relación presentada por Intervención de Fondos, de facturas por diversas atenciones municipales que empieza con la de "Aserores Archiveros, por servicios mes de Julio" Ptas. 10.000,- y finaliza con la de "Cementos (mauri, por materiales Cementenios" Ptas. 60.000.- Importe total de Ptas. 1.170.658,- (Ptas. un millón ciento setenta mil seiscientos cincuenta y ocho)."

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las veintitres horas del día de la fecha, de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes conmigo. Certifico.

Sr. Llolet

Sr. Diuans





D. Climent  
a. Climent

*(Signature: J. Puig)*

Secretario Sr. Sanchez  
*(Signature)*

Asistentes

17 de Julio de 1974.

Alcalde - Presidente

D. Francisco Uobet Armán

Terrientes de Alcalde

D. Pedro Diumaró Pau

D. Antonio Climent Climent

D. Juan Mayol Borquino

D. Martín Puig Armengol.

Secretario

D. Angel de Riquer Vila

Interventor

D. Pedro Casanovas Jun-

cosa.

En la Casa Consistorial de Granollers, a las nueve horas de la mañana, tiene lugar la sesión de primera convocatoria de la "Comisión Municipal Permanente" bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Uobet Armán, y con la asistencia de los siguientes Terrientes de Alcalde: D. Pedro Diumaró Pau, D. Antonio Climent Climent, D. Juan Mayol Borquino y D. Martín Puig Armengol.

Actúa como Secretario D. Angel de Riquer Vila; y como Interventor D. Pedro Casanovas Junbosa.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a tratar los siguientes temas que constituyen el:

Orden del Día

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial.

Comisión de Urbanización y Obras

3º Aprobación de las modificaciones introducidas por la "Comisión Provincial de Urbanismo" en la aprobación definitiva del Plan Parcial Patóu Norte."